

**CONVOCATORIA ABIERTA A ARTISTAS PARA LA EXPOSICIÓN  
VIVOS en el Thyssen  
Museo Carmen Thyssen Málaga  
Comisariada por Carlota LOVEART**

Programación Art & Breakfast

Factoría de Arte y Desarrollo invita a artistas plásticos a participar en “VIVOS en el Thyssen”, una exposición que tendrá lugar en el Museo Carmen Thyssen de Málaga los días 24 y 25 de enero de 2015 en la relación de actividades que se organizan para la Feria de Arte Contemporáneo Art & Breakfast los días 23, 24 y 25 de enero de 2015,

La exposición “VIVOS en el Thyssen” forma parte de la extensa programación de la feria internacional de arte independiente y joven Art & Breakfast.

La presentación de candidaturas a la presente convocatoria implica la total aceptación de las bases de la misma.

**[CONDICIONES]**

- No es necesaria inscripción previa, se hará por estricto orden de llegada.
- No hay cuota de participación.
- El visionado de obras será el 23 de enero de 2015 de 16.00 a 19:00 h. y estará a cargo de Carlota Loveart.
- Las obras seleccionadas formarán parte de la exposición “VIVOS en el Thyssen”, comisariada por Carlota Loveart, que tendrá lugar en el Museo Carmen Thyssen de Málaga.
- La fecha y hora del montaje de la exposición será el 24 de enero de 11:00 a 14:00 horas.

- La inauguración será el 24 de enero de 2015 y se cerrará el 25 de enero de 2015. La visita a la exposición tendrá carácter gratuito.
- El lugar, tanto para el visionado como para la exposición será “La pecera”, en el Museo Carmen Thyssen Málaga. Plaza Carmen Thyssen (C/ Compañía 10), 29008 Málaga.

### **[BASES]**

- La convocatoria está abierta a artistas de todas las nacionalidades y estilos.
- Para la participación es imprescindible, tanto la presentación de la pieza original en el visionado de obras, como la disponibilidad de la misma para la fecha del montaje y exposición.
- En caso de ser seleccionada, la obra quedará, contra recibo expedido, en propiedad de Factoría de Arte y Desarrollo hasta finalizar el desmontaje de la exposición.

### **[SOPORTE DE LAS OBRAS]**

- La convocatoria está abierta a todos los medios, soportes y géneros artísticos, incluyendo, entre otros, los siguientes: fotografía, pintura, dibujo, impresión, poesía visual, etc.
- Las dimensiones de las piezas no deben exceder 50 cm de ancho x 70 cm. de alto. En caso de ser obras enmarcadas, estas no pueden superar dichas medidas, incluyendo el marco.

### **[PRESENTACIÓN DE OBRAS]**

Todas las obras deberán entregarse acompañadas de la siguiente información de cada artista o colectivo:

- Nombre completo, nombre artístico (en su caso)
- Currículum

- Ficha técnica: título de la obra, dimensiones, técnica utilizada y precio
- Dirección, mail y teléfono de contacto

Con el fin de cumplimentar dicha información, la organización entregará a los participantes una ficha de inscripción en la que deberán figurar estos datos y tendrá que ser firmada obligatoriamente por el solicitante.

Todos los trabajos deberán llegar listos para ser instalados.

### **[NOTIFICACIONES]**

La lista con los artistas seleccionados se dará a conocer 23 de enero de 2015 a las 21:00

Factoría de Arte y Desarrollo se reserva el derecho de utilizar cualquier trabajo seleccionado, para la promoción del evento en publicaciones disponibles o cualquier otro medio, por lo que la participación supondrá la cesión de derechos de uso de la obra para los fines de la exposición y su promoción durante el tiempo que dure la misma.

### **[EXPOSICIÓN]**

Los gastos de producción de la exposición correrán por cuenta de Factoría de Arte y Desarrollo, e incluirán la instalación de las obras, los gastos de promoción, los de inauguración y los de mantenimiento y desmontaje.

Todas las obras serán sometidas a la venta al público del Museo Carmen Thyssen Málaga, siendo la transacción económica responsabilidad directa del artista y el comprador. Factoría de Arte y Desarrollo no será mediador, ni tendrá ningún papel en la operación de compraventa si la hubiera.

Los posibles gastos derivados de la mencionada transacción correrán por cuenta del artista de forma íntegra.

### **[DEVOLUCIÓN DE LAS PIEZAS]**

Una vez finalizada la exposición, el día 25 de enero, todas las piezas no vendidas estarán a disposición de los autores. Los artistas participantes deberán retirar sus obras ese mismo día a las 19:00 como plazo improrrogable. Los gastos de retorno de la obra presentada correrán por cuenta del artista o colectivo.

Aquellas obras que no hayan sido recogidas en el día y la hora establecidos en estas bases, quedarán en propiedad de Factoría de Arte y Desarrollo.

### **[POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS]**

Los datos cedidos por los participantes serán incorporados a un fichero sujetos a la normativa vigente en temas de Protección de Datos de Carácter Personal.